DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 123.] BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, del Colegio media cuadra para la plaza de la Victoria.

PRECIO.

Subscripcion por mes ... . 5 pesos.

Se reciben avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.

INTERIOR.

Las dificultades que sentimos para determinar con precision los arbitrios que sean exequibles, à fin de calmar la ansiedad que manifiestan *los Patriotas,* en el artículo comunicado que insertamos, no nos dispensan de su publicacion. Despues de la borrasca que acaba de calmar, todo se reciente à la vez de esta catastrofe. Es el mayor de los males que traen consigo las grandes calamidades la tenacidad de sus efectos, que se prolongan regularmente mas allà del tèrmino señalado à las causas que les producen. No desparecen con ellas, sino que continúan obrando sordamente, hasta aumentar la suma de los males que se deploran. Son unas causas segundas, no mènos eficientes, que las que dieron el primer impulso.

El comercio, que vive en la Paz, que se alimenta de la Paz, y que solo à la Paz debe su fomento y estension ¿ha podido dejar de amortiguarse, cuando ha faltado de nosotros ese principio vital, sin el cual le seria imposible subsistir? Si el estruendo de la guerra hizo renacer el temor ¿pudo mantenerse la confianza y la seguridad? Cuando esa misma guerra concitó la discordia, entre los individuos de una misma familia ¿pudieron dejar de resentirse las relaciones comerciales, y el espíritu de transaccion, que sostiene y fomenta la prosperidad de los pueblos? Si nada de esto hubo, si nada pudo haber, durante la situacion deplorable à que fuimos precipitados, en vano seria buscar el orígen oculto de lo que es el resultado inevitable de una causa manifiesta, de todos conocida.

Es necesario sacar el comercio del estado estacionario à que fue reducido; restablecer el giro y movimiento de los capitales; favorecer la industria amortiguada, ayudàndola à salir de la paralisis que la consume y conduce al anonadamiento. Todo esto es cierto; pero ¿ es el Gobierno que ha de encargarse de esta operacion? ¿No basta exijirle el restablecimiento del órden, y el cuidado de conservarle de un modo inviolable? ¿Ha de concurrir tambien distribuyendo los fondos, cuya falta detiene el desarrollo de innumerables útiles empresas? Y bien ¿cuales son los arbitrios de que pueda echar mano para llenar tan importantes objetos? ¿Serà acaso el que acaba de ser propuesto? Permítasenos confesar que no hallamos tan fàciles de resolverse estas cuestiones. La discusion que ha comenzado à promoverse nos pondrà acaso en mejor actitud de satisfacer los deseos *de los Patriotas.*

CORRESPONDENCIA.

Artículo comunicado à que es referente el anterior.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Hemos visto y leido el comunicado que ha publicado el Lucero en su número 601, subscripto por *unos argentinos*; y nos hemos sentido conmovidos de placer y contento, al considerar que se inicia ya una discusion sobre el negocio que hoy ocupa á todos los ciudadanos, y que interesa vitalmente á todos los que aman con sinceridad el bien estar de nuestra Provincia. Sentiamos sobremanera que los hombres pensadores viesen en silencio los males que sufre la sociedad, y que cediendo á las instigaciones de la pereza, no emprendieran el trabajo de manifestarlos á la autoridad paternal que nos preside, ni propusiesen los remedios que en casos semejantes se han puesto en práctica en todas las naciones cultas del antiguo mundo; pero nuestro pesar ha cambiado en alegria desde el momento que hemos visto que se abre la puerta á una interesante discusion, y desde que se deja entrever en este impulso del patriotismo que nuestro espíritu público quiere vigorizarse á la vista de nuestras propias desgracias, y de las esperanzas que nos inspira la confianza en los cuidados del gobierno.

Sin embargo de esto, nos causa una verdadera sorpresa que los órganos de la opinion pública hayan enmudecido sobre nuestra situacion, y que faltando hasta cierto punto á las obligaciones que han contraido con la sociedad, no se ocupen de ella con todo el interés que demanda el asunto de mas importancia que puede ofrecérsenos, despues de afianzadas nuestras libertades y derechos. Creemos que este sentimiento ha movido la pluma de los argentinos á hacer un recuerdo al ilustrado editor del Lucero con el artículo que le han dirigido proponiendo la creacion de un Banco Provincial; y es el mismo que nos anima á reclamar de V. su contraccion á cuanto pueda decir relacion con la mejora de nuestra suerte y la prosperidad comun. ¿En qué podrá V. ejercitar mas dignamente su pluma que en manifestar los sufrimientos públicos, marcar su orígen, y aconsejar los arbitrios mas á propósito, sino para estinguirlos al ménos para minorarlos? ¿Qué objeto mas digno puede presentarse al patriotismo de un escritor público? Quisieramos serlo para emplear nuestras vigilias en examinar las causas del mal, marcar sus progresos, enumerar sus efectos, y proponer al gobierno las providencias convenientes para estirparlo.

Distamos mucho de presumirnos con la capacidad suficiente para formar el cuadro de nuestras desgracias, y llenar la tarea que encomendamos al patriótico interés de V. y á su conocida ilustracion; pero no podemos resistir á la tentacion de indicarle los objetos que mas nos hieren, y reclaman la ilustrada consideracion del Sr. Editor, para que al ménos sirvan de tema á las observaciones á que lo invitamos.

El comercio ha sido siempre la alma de nuestra riqueza, y el origen de nuestra prosperidad: él ha vivificado el tesoro público, ha sostenido nuestras empresas políticas, ha mantenido nuestros ejércitos y nuestros empleados, y ha derramado en la sociedad la abundancia, y dado vida á esa actividad singular que ha distinguido siempre nuestro mercado de los demas de América. ¿Y cuàl es hoy la suerte que le ha cabido? La mas desgraciada que podiamos imaginar. Los capitales han desaparecido de entre nosotros, y fecundan y animan la industria de otros países; las importaciones y esportaciones se han disminuido considerablemente: los impuestos públicos van ya reduciéndose á la nulidad; se ha perdido la confianza entre los individuos: las fortunas mas bien pasadas han venido por tierras unas trás otras; y cegadas asi las fuentes que animan y sostienen al comercio, ha venido á reducirse este en la provincia á un nombre, que no mejorando las cosas, no tendrá sino una aplicacion arbitraria y exótica.

Los demas ramos de industria que han dado esplendor y riqueza á nuestra poblacion, ó no existen, ó existen tan estenuados y faltos de vigor que no presentan ni vestigios de lo que han sido. La ganadería que fué siempre el manantial mas fecundo de nuestra riqueza, está reducida á un estado tan lamentable que jamas podiamos esperarlo. La guerra civíl, las irrupciones de los indigenas, la nunca vista seca que esperimentamos, la ansiedad y temores de los propietarios de estancia, y otras mil causas han asolado y consumido nuestros ganados; y lo que es aun peor, un inesperado y estraordinario concurso de circunstancias, han hecho desmerecer los productos de esta industria, no solo en nuestro mercado sino tambien en todos los de Europa.

A consecuencia de esto, la pobreza vá cundiendo por todas partes, crece la ansiedad, y la desesperacion amaga ya aun los espíritus mas fecundos en recursos. Los comerciantes no encuentran una especulacion que pueda siquiera entretenerlos: los hacendados vén morir sus ganados sin tener ni como salvarlos, ni hallar que destino lucrativo poderles dar: la juventud carece de ocupacion porque no la proporciona la situacion del comercio, y entretanto nuestros atrasos y desgracias abren y franquean el camino á la inmoralidad, que es el peor mal que puede acometer á una sociedad naciente como la nuestra.

Otras indicaciones podriamos hacer sobre este particular sino temiésemos esceder el designio de este comunicado; pero las que anteceden bastan en nuestro concepto para exitar su patriotismo, y dar materia á útiles y oportunas reflexiones. El campo es vasto y digno de ser recorrido por un escritor que desee la ventura del país, y Vd. puede tomar á su cargo con la esperanza racional de un buen suceso una empresa tan noble como esta.

Haga, pues, un paréntesis á sus demas ocupaciones, y considere este negocio con la detencion que demanda su importancia: así llegarán á descubrirse arbitrios para mejorar nuestra suerte, y el Gobierno, ayudado con las luces que proporcione la discusion procederá con mejor acuerdo á adoptar los que crea mas convenientes al bien de la comunidad, y hará efectivas las buenas disposiciones que lo han animado siempre en todo el periodo de su administracion. Este será un servicio que todos agradecerán á Vd., pero que lo reconocerán con mas especialidad—

Los Patriotas.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 14.

Onzas de rostro...........	102	á...........	102 4
——Patrias...........	100	á...........	100 4
Pesos fuertes...........	6 2½	á...........	
——Patrios...........	6 1	á...........	
Macuquina...........	5 6	á...........	
Acciones de Banco...........	162	a...........	164
Fondos públicos del 6......	55	á...........	57

Hoy 14.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Davison Dorr y Ca., Piedad 77.

430 tablas, 50 atados alfagias, 207 astillas leña, 40 cajones salsas.

á D. Carlos Harvey, Universidad 169.

30 canastos loza.

a D. M. Masculino, Venezuela pasado el reñidero

2 cajones carey.

á Hodgson Robinson, Plata 34.

1 cajon prunelas.

á D. José Gestal, Victoria 150.

119 cajones cigarros, 17 docenas tablas, 200 cajones fideos.

a D. Jaime Prat, Plata 46.

500 botijuelas aceite.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.

8 pipas vino, 5 fardos felpudos.

a D. Francisco Borruc, Plata 46.

2 medias pipas vino.

á D Juan Sousa Monteiro, Belgrano 68.

190 barricas arroz, 48 barricas azucar, 198 rollos tabaco.

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

18 pipas vino. 39 barriles id.

a Rezabal y hermanos, Catedral 96.

1 cajon seda de coser, 5 fardos hilo acarreto, 36 balas papel, 38 cajones javon, 7 sacos cominos, 40 cuñetes atum.

á Zimmerman Fracier, Paz 98.

8 bocois arroz, 12 cajones velas esperma, 85 fardos tabaco, 1 cajon sombreros de paja.

a D. Militon Gomez, Plata

14 fardos anís, 4 idem pimenton.

á D. Diego Tompson, Paz 15.

205 fanegas sal.

a D. Domingo Crespo.

80 onzas de oro selladas.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Francisco Delgado, procedente de Mendoza.—A D. Pedro Alfaro, 42 cajones pasas moscatel, 17 sacos nueces, 4 idem porotos.

Una tropa de carretas de D. José Alvino Gutierrez, procedente de Mendoza.—A D. Andres Dominguez, 51 cajones pasas moscatel, 34 tercios nueces—á D. Guillermo Buteler, 6 sacos nueces, 19 cajones pasas moscatel, 1 barril aceitunas—á D. Pedro Garcia Diaz, 98 cajones pasas moscatel, 40 sacos nueces.

MARITIMA.

Entradas de cabotage.

Balandra Carmen, de San Pedro, á D. Francisco Costa, con cueros, gallinas y quesos.

Goleta Vigilante, del Rosario, á D. Majin Tayo, con cueros, vacunos y de potro, astas, crin, velas, batatas, maiz y maderas.

Balandra Dos Hermanos, de Mercedes, á D. Felipe Bottet, con cueros vacunos y lenguas saladas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO—Saldrá, el Lúnes 17, la goleta paquete ADELAIDA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene excelentes comodidades), pueden verse con sus consignatarios J. S. LIONS, calle de la Catedral num. 95, ó con su capitan D. *Tomas Bisso.*

PARA PAISANDU Y EL SALTO saldrá la velera goleta *Rosario*, del 14 al 16 ; admite carga y pasageros. Ocurrase á la calle de la Recouquista num. 283.

PARA SANTOS saldrá, en toda la presente semana, la goleta americana *Acadia*. Para flete ó pasage ocurrase á su capitan Macy, en la fonda de Wasington, calle del 25 de Mayo. 10

PARA RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE—El bergantin goleta *Novo Erval*, saldrá el 20 del corriente. Los que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al escritorio de D. Carlos M. Huergo, calle de la Florida número 95.

PARA EL JANEIRO saldrá, el 20 del corriente, el bergantin brasilero *Emilio*. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 74.

PARA EL RIO JANEIRO saldrá, á fines del presente mes la goleta *paquete del Rio*. Para carga ó pasage ocúrrase á Guerin, Seris y Ca. calle de la Paz, núm. 18.

PARA NUEVA YORK la barca americana HOPE. Para carga ó pasage ocúrrase á los Sres. Davison Dorry Ca. calle de la Piedad número 77. 28

AVISOS.

TEATRO.

Hoi viernes 14 del corriente, la COMEDIA en 6 actos :

LOS DOS SOBRINOS,

Y el Sainete—

El Duende en el Gabinete.

A las 7 y media.

PEINETAS DE CAREY —Se venden en la calle de la Florida número 16, peinetas de carey selectas, de un tamaño mui grande y á la última moda. 14 3

UNA AMA DE LECHE sana y robusta, recien parida, desea conchavarse. Vive calle da Suipacha número 256 14 2

INTERESANTE—En la calle de la Victoria núm. 145 se alquilan habitaciones para hombres solos ; una á la calle con otra pieza principal para tienda, taller ó almacen y en la misma se vende un armazon con mostrador nuevo en un precio mui equitativo. A cualquiera que quiera instalarse en las piezas á la calle se le puede asegurar contrata por dos años y medio. 13 3

TIRO DE PISTOLA—Con superior permiso, el Sr. Garcia abrirá desde mañana 14 del corriente en la casa de su morada calle de la Victoria número 145, una escuela de *Tiro de Pistola*, en la qué por reglas metódicas se asegura la destreza y precision del tiro con ambas manos y á cualquier distancia en mui pocas lecciones.

Los que privadamente quieran concurrir á tomar lecciones se les asignará una hora particular, y los Sres. aficionados que quieran sin tomar lecciones ejercitar su destreza podrán concurrir por la mañana desde las 7, y por la tarde despues de las 4. Precio único el el de un real por *tiro*.

SE VENDE.—Una mulata jóven sin vicio ninguno conocido y apta para todo servicio. Ocúrrase á la calle de Maipú No. 180. 14.—2.

SE VENDE—Una criada parda cordobesa, recien llegada, buena para todo servicio. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 236. 14—2.

PARA MENDOZA.—Sale un carro para dicho destino, en el que hay dos asientos desocupados. Las personas que gusten ocuparlos pueden ocurrir á tratar á la calle de la Biblioteca frente al No. 84. 14.—2.

JUAN HARRAT E HIJOS, han trasladado su casa de Comercio de la calle de Cangallo num. 33 á la casa últimamente ocupada por el Sr. CARLISLE, calle de la Piedad numero 142. 14 4

LA CASA DE COMERCIO de los Sres. R. y J. CARLISLE se ha trasladado de la calle de la Piedad número 142 á los almacenes nuevos en la calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el Fuerte. 14 4

MANUAL DE AGRICULTURA *por D TOMAS GRIGERA, se vende en la Imprenta Argentina, á media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.*

PARA MENDOZA, CORDOBA, Y TUCUMAN Se hallan prontas para salir y bien equipadas tres tropas de carretas. Los Sres. que gusten fletarlas ocurran á su apoderado, que saldrán mui breve, segun se convengan, calle de la Florida núm, 54.— JUAN CARLOS ROSADO.

YERBA RICA DEL PARAGUAY—Se vende en tercios de 4 á 5 arrobas y mas grandes, De la que se beneficia en el acreditado establecimiento de D. Carlos Huergo, de primera y segunda calidad, calle de la Universidad núm. 106; casa de D. Miguel Marin. 12 4

MAIZ DESGRANADO—Hay de venta una partida, á precio sumamente equitativo, en el almacen número 77, calle de la Piedad. 13 3.

EDUCACION PUBLICA —*Escuela del Comercio.*—Deseosos los directores de este establecimiento de proporcionar á sus discípulos un local, que por su comodidad y posicion llenase sus designios útil y provechosamente, le han mudado de la calle de Potosí número 10 á la casa número 31 calle de las Piedras, ó de San Juan cuadra y media para el hospital de mugeres. La situacion central y comodidad interior para los pupilos, que ahora ofrece el establecimiento, juntamente con el decidido empeño en la educacion y la asidua constancia de sus directores deben llamar la atencion de los señores padres, que siempre desean el aprovechamiento y buen trato de sus hijos.

La enseñanza abraza por ahora los siguientes ramos ;—lectura, escritura, aritmética, gramática nacional y geografia : la moral y doctrina cristiana : succesivamente se estenderá la instruccion á otros ramos y á los idiomas estrangeros. Los precios serán los mas moderados que lo permitan las circunstancias, los que existen en la actualidad son los siguientes—

Esternos 10 ps.... Pupilos 60 id.... Medios pupilos 25 id.

Los que suscriben prometen de su parte toda la asiduidad posible, en la educacion de sus alumnos, tanto en la instruccion literaria, como en la moral y religiosa.

AGUSTIN GARCIA DEL MOLINO—F. GARCIA. 11—2

EN LA PELUQUERIA, plaza del 25 de Mayo, número 28, se venden aceites de Macazar, de la mejor calidad, por reales. En la misma Peluqueria se sirve al Público con la mayor prontitud y con todo aseo. 12—3.

SE VENDE un sitio de esquina, cercado de pared y con galpones de mucha estension ; por el parage donde se halla es apropósito para una barraca. Igualmente—se vende una Pulperia acreditada, de poco principal y que hace regulares diarios : ocúrrase á la calle de Belgrano, número 367, donde pueden verse y tratar. 12—3.

EDUCACION PUBLICA.—ACADEMIA ARGENTINA, *calle de Maipú, núm* 98.—Los encargados de este establecimiento se proponen abrir una clase de francés, bajo un nuevo plan de enseñanza últimamente adoptado en Europa. Al Sr. Jacotot, profesor de este idioma, de la Universidad de *Louvain*, en los Paises Bajos, se debe tan excelente método, que denomina *Sistéma de Instruccion Universal*. Para beneficio de nuestra juventud y del público en general, se dará una idéa de las bases, en que estriba, tan luego como logremos hacer los primeros ensayos.

La educacion elemental de la Academia Argentina comprende la lectura, gramática, escritura, aritmética, geografia, geometría, y moral cristiana ; y se dán ademas lecciones estraordinarias de ingles, frances y latin, tres veces á la semana. El local del establecimiento y sus comodidades, son las mas aparentes para pupilos, medio-pupilos y esternos, que se admiten á precios moderados ; y que serán tratados con todo el celo y contraccion posible. 12—3

NUEVA MERCERIA—EN la calle de la Universidad puerta contigua al café de la Victoria acaba de abrirse una tienda merceria en donde se venden, á precios mui cómodos, los renglones siguientes : *peinetas de talco, botones de nacar finos, trencillas de lana de todos colores, y otros varios efectos.* 11 3

SE VENDE—Cueros secos, cueros salados, carne salada, crin, dos casas en la calle del 25 de Mayo, otra en la de Cuyo, otra en la Esmeralda, otra en la de Chile, otra con mucho terreno en la calle larga de Barracas, otra en las inmediaciones de la Piedad, otra en San José de Flores, una quinta en la calle de las cinco esquinas para la Recoleta, otra en la plaza del Retiro, unos terrenos de estancia en la Banda Oriental. Se dá dinero á interes sobre hipoteca de finca. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio Miguel Antonio Saenz, calle de la Piedad N. 79. 10—3

INTERESANTE.—El 15 de diciembre próximo se efectuará la *Rifa* de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y 20 cuadros, que se pueden ver en el almacen calle de la Paz, núm. 53, tasadas en 17,820 pesos. Se dividirán en tres suertes, primera las 3 mesas, segunda la cuja, y tercera los 20 cuadros. La venta de las cédulas, á 2 ps., es mui rápida, y se hallarán en la Imprenta del Estado, oficina del papel sellado, en el despacho de billetes del teatro, librería del señor Duportal ; relojería de Hessé, calle de la Catedral ; en la plaza de Lorea, tienda esquina de D. Manuel Molinares ; en la esquina plaza de Monserrat, tienda de ropa, y en la tienda de peinetas de Masculino, esquina de la plaza de la Victoria.

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí, número 36.

El martes 18 del corriente se venderá sin reserva una cantidad de muebles que consisten en—

Colecciones de cuadros de mucho gusto, una mesa de comedor, cómodas de caoba y jacarandá, cujas, sofas, un surtido de sillas, asiento de esterilla y madera, floreros, espejos de sala, una bomba con sus mecheros, arañas, candeleros y mecheros, costureros, un piano de uso, un carro de sopanda nuevo, &c.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.,

Calle de la Florida No. 66.

Mañana Sábado 15, se ha de vender indispensablemente al mejor precio, un surtido general de efectos para merceria, tienda y almacen.

Remate de carruages.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida No. 18.

El Sabado 15 del corriente á las 11 en punto se han de rematar precisamente.

Un hermoso coche con guarniciones y dos caballos, 4 carros para el tráfico, con sus caballos y guarniciones correspondientes, 3 caballos maestros con guarniciones.

POR GIADAZ Y Ca.,

Calle de la Reconquista No 32.

El Sábado 15 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará al mas alto precio, un elegante surtido de efectos de tienda y almacen.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.